

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 033

Por el cual se informa que el día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el siguiente proyecto:

PROVIDENCIA 066

PROCESO : 2021-0375-1
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : TONY HERNÁNDEZ MURILLO
ACCIONADOS : PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y OTROS
DECISIÓN : MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO-REMITE A OFICINA DE REPARTO JUDICIAL


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 033

Medellín, el día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 066

PROCESO : 2021-0375-1
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : TONY HERNÁNDEZ MURILLO
ACCIONADOS : PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y OTROS
DECISIÓN : MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO-REMITE A OFICINA DE REPARTO JUDICIAL


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Correo: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?popoutv2=1&version=20210315003.10

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RE: ROTA AUTO QUE SE ABSTIENE DE RESOLVER IMPEDIMENTO POR ENCONTRARSE TAMBIÉN IMPEDIDO- RAD. 2021-0375-1

N Nancy Avila De Miranda
Mar 23/03/2021 1:54 PM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Aprobado.

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de marzo de 2021 17:39
Para: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <dse04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ROTA AUTO QUE SE ABSTIENE DE RESOLVER IMPEDIMENTO POR ENCONTRARSE TAMBIÉN IMPEDIDO- RAD. 2021-0375-1

Doctoras
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura; prorrogados, el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto sobre Auto que se abstiene de resolver impedimento para conocer de acción de tutela de primera instancia, por encontrarse también impedido, Rad. 2021-0375-1, para que sea revisado por ustedes.

[2021-0375-1](#)

EN LA CARPETA QUE SE ADJUNTA REPOSAN TODOS LOS ARCHIVOS Y EL PROYECTO DE LA DECISIÓN.

Cordialmente,

JUAN MANUEL OSORIO VÁSQUEZ
AUXILIAR JUDICIAL

Correo: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?popoutv2=1&version=20210315003.10

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

APROBADO AUTO QUE SE ABSTIENE DE RESOLVER IMPEDIMENTO POR ENCONTRARSE TAMBIÉN IMPEDIDO- RAD. 2021-0375-1

Respondió el Mar 23/03/2021 3:24 PM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Mar 23/03/2021 3:13 PM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa; Nancy Avila De Miranda

Doctores:
EDILBERTO ANTONIO ARENAS
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
Magistrados Sala Penal
Tribunal Superior de Antioquia

A través del presente medio virtual, y en atención a las facultades otorgadas por los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo, PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y sus prórrogas; apruebo el proyecto de decisión **ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA**, identificado con N.I. 2021-0375-1, accionante TONY HERNÁNDEZ MURILLO, demandado PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y OTROS, por medio del cual resuelve MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO-REMITE A OFICINA DE REPARTO JUDICIAL.

Lo anterior, conforme a lo manifestado por el Magistrado Ponente en la decisión, y tras la revisión de las piezas principales anexas al correo electrónico.

Cordialmente,

GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistrada
Segundo Revisor Sala 1.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO. GRACIAS

AVISO VIRTUAL NÚMERO 53

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2020-1061	DIOMER ALBERTO CANO ORTIZ	Ley 906 del 2004	SENTENCIA

Medellín, marzo 24 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dcbb324bf332fbafc5ba62523bbe33264191c3b251e94ed40003e92418488ad1

Documento generado en 24/03/2021 08:55:29 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 50

El suscrito magistrado ponente deja constancia que el siguiente proyecto de decisión fueron aprobado junto con los magistrados integrantes de la Sala Penal EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA y NANCY AVILA DE MIRANDA providencias discutida y aprobada por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20-11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0281	LUIS FERNADO GARCIA TORDECILLA	TUTELA PRIMERA INTANCIA	SENTENCIA

Medellín, marzo 24 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7ade3bfd884b135c68f01e9280543170bb05313fef23e13a4851f009e09cf8cd

Documento generado en 24/03/2021 10:49:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>